

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 07 – Fecha 22 de junio del 2023/ 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
Acta N° 07. Sesión Ordinaria

FECHA: Jueves 22 de junio del 2023

HORA: 2:30 p.m.

ENLACE: meet.google.com/skg-vegu-zyn

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector de Artes plásticas	CLACP Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes.
Representante del sector Música	CLACP Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Representante del sector Danza	CLACP Usaquén	Fabian Alberto Asencio.
Representante del sector Arte Dramático	CLACP Usaquén	Arturo Corrales.
Representante del sector Mujeres	CLACP Usaquén	Teresa de Jesús Suescún.
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP Usaquén	Jhon Fredy Rincón Castrillón
Representante de Medios Comunitarios	CLACP Usaquén	William Vladimir Montero
Representante del sector Arte Circense	CLACP Usaquén	Rubén Darío Díaz
Representante de Asuntos Locales	CLACP Usaquén	Cecilia Miranda Rueda
Alcaldía local de Usaquén	Alcaldía Local de Usaquén	Cesar Pardo
Delegado de la Mesa Sectorial	Nidos - Idartes	Loreane Prado
Secretaría Técnica	SCRD	Efrén Morales

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante del sector Literatura	CLACP Usaquén	Julio Cesar Rodríguez Bustos
Representante del sector Patrimonio Cultural	CLACP Usaquén	Gabriel Eduardo Cortes Rincón
Representante del sector Artesanos	CLACP Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez
Delegado del Consejo Local de	CLACP Usaquén	Santiago Cucaita

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN DE ARTES, CULTURA, PATRIMONIO, Y ESPACIOS PÚBLICOS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 07 – Fecha 22 de junio del 2023/ 2 de 9

Discapacidad		
--------------	--	--

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegada de Espacio Sabias y Sabios	CLACP Usaquén	Gloria Cristina Hernández

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Jirel Modesto
Sotaventos	Brigith Gómez
SCRD	Vladimir Montero
SCRD	Samir Jafet Mojica
IDPAC	Lourdes Guzmán
Idartes	Fernando Lara
SCRD – DALP	Mónica Vásquez
SCRD – DALP	Nury Dahiam Coime

No de Consejeros Activos:	17
No de Consejeros Asistentes:	12
No de Consejeros Ausentes:	4
No de Consejeros Ausentes con justificación:	1
No de Invitados a la sesión:	8
Porcentaje % de Asistencia:	71%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación eventos Usaquén Sotaventos Alcaldía Local.
4. Aprobación de acta No 5 y pendiente No 6.
5. Presentación de Presupuestos participativos.
6. Avance de proceso de elecciones Concejo de Cultura solicitud aval candidata asuntos locales.
7. Presentación mesa sectorial Nidos - referente Loreane Prado.
8. Propositiones y varios.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 07 – Fecha 22 de junio del 2023/ 3 de 9

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

La secretaria técnica Mónica Vasquez, brinda el saludo de bienvenida e inicia la sesión ordinaria del mes de junio, realiza el llamado a lista y verificación del quórum. Notifica que en chat de la reunión se encuentra el listado de asistencia para su diligenciamiento. La secretaria técnica presenta a Efrén Morales quien acompañará la localidad a partir de esta sesión, debido a Mónica Vásquez va a desempeñar un rol en la SCR D con temas relacionados a las Casas de Cultura y cultura comunitaria.

2. Aprobación del orden del día:

Se genera un ajuste en el orden del día, el punto No. 5 relacionado con “Presentación eventos Usaquéen Sotaventos Alcaldía Local”, se traslada al lugar No. 3 de la agenda. Los asistentes a la sesión dan por aprobado el orden del día.

3. Presentación eventos Usaquéen Sotaventos Alcaldía Local:

Brigith Gómez coordinadora de Sotaventos indaga si existen inquietudes por parte de los asistentes, el Consejero Julio Cesar Rodríguez acota que ella es la relación directa con el operador para la ejecución de los diferentes proyectos, además, se ha venido articulando en varias actividades como el evento de cierre de la Escuela de las Artes, por otra parte, se hacen las solicitudes directamente a la operadora para que técnica y logísticamente se realice el acompañamiento en la ejecución de recursos.

Brigith Gómez indica que llevan realizados un evento de cultura (Encuentro de Economía Creativa), han efectuado diferentes acompañamientos en apoyo y gestión, el trabajo debe ser bidireccional y apoyado por todos, el Consejero Fabian Asencio menciona que el CLACP es un grupo colectivo de artistas, gestores culturales y distintas manifestaciones, donde se hace una articulación con todos los programas de la comunidad en general, menciona una sugerencia abierta y colectiva para la Alcaldía Local y Sotaventos, indica que aún no se logra entender el escenario del operador como tal, en años anteriores los operados llegan y socializan, pero al final no sucede más que los eventos, no ha habido el primer operador que cerrando los eventos presente un informe de cierre y la repercusión es para el CLACP, como Consejo de las Artes y como Consejo Local se debe revisar que paso, siendo una labor que no les corresponde para las entregas finales y no manejan presupuesto, para ello hace presencia el operador, se solicita que en el mes de diciembre haya una evaluación de resultados teniendo en cuenta la eficiencia.

El Consejero menciona la responsabilidad de presentar un informe final a la ciudadanía, ya que se está manejando un recurso público tanto administrativo como económico, el CLACP es una autoridad de la localidad que merece el respeto y atención, las sugerencias que se realicen son para el bienestar de las poblaciones artísticas de Usaquéen y no generar mayor malestar en los siguientes seis meses de trabajo; El Consejero Rubén Díaz sugiere apoyar a los representantes de cultura de la localidad y se hacen recomendaciones para que los eventos que se realicen a favor de los artistas, este es un espacio muy importante para ellos, no dejar de lado la experiencia y voz que se está representando. Brigith Gómez agradece las oportunidades de mejora, señala que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, Y DESARROLLO</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 07 – Fecha 22 de junio del 2023/ 4 de 9

la idea es iniciar conversaciones para la mejora continua, que sea una buena experiencia y un aprendizaje de ambas partes; estará atenta a las mesas de trabajo.

El Consejero Fabian Asencio indaga sobre la ubicación de la oficina de Sotaventos en Bogotá, de qué manera se pueden articular, qué experiencia tienen en el sector social y comunitario, Brighth Gómez resalta que llevan varios años en el mercado y que el área jurídica es la encargada de las licitaciones, se localizan en la calle 72, el Consejero también indaga si cuentan con una página web, de cuánto es la licitación total que hicieron en Usaquén, el monto, cuántos eventos se realizaron, de qué manera tiene un equipo logístico preparado, expresa que lo menciona ya que no se han tenido las mejores experiencias con otros operadores y es necesario hacer la claridad que ellos son los que ejecutan, pero los que conocen y trabajan en el territorio es el CLACP, la SCR D y la Alcaldía Local hacen también estas recomendaciones para que haya una cohesión y optimizar los resultados.

4. Aprobación de acta No 5 y pendiente No 6:

Mónica Vásquez menciona que el acta No. 5 de la sesión extraordinaria del mes de marzo se envió adjunta a la convocatoria, acta que es aprobada por los asistentes en la sesión presente.

5. Presentación de Presupuestos participativos:

Lourdes Guzmán expone que se inició la segunda fase de Presupuestos Participativos en la ciudad, es la segunda etapa de registro de propuestas autónomas y hace el recordatorio de la definición de estos, teniendo en cuenta que esta administración tiene como pretensión hacer que estos sean un tema de ciudad y no solamente dejarlo en términos de recursos para la administración, sino que se reconozca este tema de presupuestos como una acción de planeación presupuestal anticipativa, por ello se define como:

Un proceso institucional que es democrático, incluyente, se incorpora el tema de Gobierno Abierto de Bogotá, el cual no es solamente una plataforma, sino, un instrumento para garantizar la gobernanza pública, la idea fundamental es hacer participativa la planeación y darle un carácter de transparencia.

La segunda fase inicia en el segundo semestre de todos los años, en esta etapa los ciudadanos deber priorizar unas iniciativas para que sean ejecutados en la siguiente vigencia, hay unas rutas o formas acerca del registro de propuestas, hay una ruta autónoma la cual inició el 15 de junio y se prolonga hasta el 15 de julio, esta ruta implica que cualquier ciudadano puede acercarse a la plataforma, registrarse e inscribir su propuesta, también está la ruta de laboratorios la cual es de cocreación colectiva, donde los ciudadanos, los grupos, las instancias y las organizaciones, construyen de manera conjunta una propuesta, las dos rutas van a votación, por último, esta la ruta de laboratorios diferenciales que es un tratamiento especial a cierto tipo de población, (rural, jóvenes, étnica) estos no van a votación, porque se realiza un proceso de concertación.

Una vez que se presentan las propuestas que registran los ciudadanos, se evalúa si han cumplido con los requerimientos técnicos, administrativos y jurídicos que hacen posible ejecutar la propuesta presentada, seguido de ello se priorizan las propuestas que cumplen esos requisitos, pasan a votación, ya sea presencial o virtual. También se complementó la fase de alistamiento, la cual era la fase de preparatoria de cada una de las entidades que hacen parte de la coordinadora general de Presupuesto Participativo, quienes hacen parte de esto es la Coordinadora General, la Secretaria de Gobierno, la Secretaria Distrital de Planeación, IDPAC y las alcaldías

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 07 – Fecha 22 de junio del 2023/ 5 de 9

locales, una vez ya se han recogido o emitido los conceptos de viabilidad y favorabilidad, se sistematizan, se consolidan esos resultados y son las propuestas que se concretan.

Se alude el tema de la presentación de iniciativas, haciendo énfasis en que las que se van a presentar son de carácter autónomo, la estructura de presentación de propuestas debe tener un verbo en infinitivo que hace relación a la meta, deben tener un número de personas, tener un sujeto, es decir, a quien se dirige, una descripción, como resuelve una necesidad, un lugar donde desarrollar esa propuesta y un propósito, unos de los elementos fundamentales del formulario de registro es mencionar la localidad, tema, meta, pregunta orientadora, metodología, título creativo, identificar las actividades que se necesitan para el desarrollo de la propuesta, separar los tiempos y los espacios que esta implique, realizar un resumen de la propuesta, población beneficiada, si la propuesta fue escrita de manera colectiva o individual, los datos, revisar términos y condiciones para que haya claridades con los ciudadanos, en el formulario también se indaga si quieren hacer parte de la veeduría y si quisieran hacer parte de un proceso de formación, la cual es una decisión libre en cada persona, finalmente, hay una firma de la persona que recibe la propuesta, fecha y código de las propuesta.

Mónica Vásquez menciona que las mesas que salgan de Presupuestos Participativos serán por las ideas que se podrán radicar en la plataforma, teniendo en cuenta que este es el último año de la administración. Indaga cuales son las metas para PP 2023, para ejecución en el 2024, Cesar Pardo responde que siempre se han manejado las mismas líneas, las cuales son: Realizar Eventos, Formación y Financiar Proyectos, son las que inicialmente se propusieron, se genera el compromiso de validar con el alcalde que se mantengan estas mesas actualmente.

Lourdes Guzmán continúa indicando que las metas del sector cultura, de acuerdo a lo que está en la plataforma para la localidad de Usaquén, se cuenta con seis metas, en el tema de circulación y apropiación de prácticas artísticas interculturales, culturales y patrimoniales, la primera meta es Eventos de Promoción de Actividades Culturales, es importante revisar que haya una frecuencia y que no sea repetitivo, segunda meta, Personas Capacitadas en los Campos Artísticos, Interculturales, Culturales y/o Patrimoniales, tercera meta Número de Proyectos Financiados y Acompañados el Sector Cultural y Creativo, consiste en el fortalecimiento de los agentes culturales del sector, cuarta meta Personas Vinculadas en Actividades Recreo-deportivas Comunitarias, quinta meta, Personas Capacitadas en los Campos Deportivos, sexta meta Personas Beneficiadas con Artículos Entregados (procesos de formación e insumos).

Mónica solicita claridades sobre cómo se va a manejar los laboratorios diferenciales, quien decide y porqué se hacen, Lourdes Guzmán responde que estos laboratorios van del 15 de julio al 31 de agosto, en este momento se tiene la metodología y pedagogía de estos mas no las metas, ahora se está dando énfasis a las propuestas autónomas, el 15 de julio se empezará hacer la pedagogía en términos de laboratorios, esto es debido a una potestad que tiene la alcaldía local.

Fabian Acencio comparte la experiencia del año anterior, donde se presentaron con un gran proyecto y tuvieron varios inconvenientes en el tema de la votación, acompañamiento y garantías para la ciudadanía, si no hubiese sido por el acompañamiento de la gestora territorial de ese momento, no hubiese podido entender la dinámica de votación y solicitar algunos puestos de votación para que la población pueda acercarse, este es un año decisivo y puede llegar a desgastar a la comunidad, se sugiere que haya el resguardo necesario para que las propuestas que vayan a votación se les brinde una información clara para todos los sectores, denuncia que hubo reuniones que hizo el CPL de la localidad a puerta cerrada y que ninguno de los ciudadanos y candidatos que

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 07 – Fecha 22 de junio del 2023/ 6 de 9
 presentaron propuestas fueron informados de estas reuniones, no hay las garantías para que las personas que presenten proyectos lleguen a un umbral de 50 votos, pareciera que esto este enfocado a que un año le toca a unos y otro a otros.

Hace dos años sucedió que las personas votaban de manera presencial, pero no sabía por quién votaban, relata que un día iba caminando por el C.C. San Rafael en Suba y observó el aviso publicitario de Presupuestos Participativos, donde había un acompañamiento en las urnas presenciales de los diferentes funcionarios y candidatos, contaban con una pantalla, avisos y otros elementos, esto no ha pasado en Usaquén, porque en ese escenario de participación mucha información valiosa se perdió, por la falta de acompañamiento transversal por parte de la alcaldía, cuando se filtró esa información y llegaron a reunión con el CPL, no les agrado, brindaban respuestas improvisadas y anunciaron que ellos van a ser los veedores, nunca se supo de respuestas reales sobre lo sucedido.

La consejera Teresa Suescun comenta que ha sido un aprendizaje, pero que no ha habido garantías para fortalecer la participación y quien hace la propuesta debe hacerla clara, para que otra persona pueda operarlo, esto desanima a la comunidad, indaga por qué no hay mesas para votación presenciales, ya que, si se busca fortalecer la participación ciudadana, hay muchas personas que no tienen el acceso a la plataforma, entonces las mesas presenciales son muy importantes para el proceso.

Por último, Lourdes Guzmán nombra que el IDPAC está dispuesto a hacer la pedagogía, si la organización está interesada en el apoyo a la construcción de la propuesta, pero también está el tema de cómo los consejeros representan a una cantidad de agentes artísticos y culturales de la localidad, por lo tanto, es importante recordar que como son líderes deben contar con una base que respalde la propuesta para obtener una buena votación. El Consejero Fabian Asencio comenta que no se dan con garantías suficientes, el acompañamiento del IDPAC fue una ruta de camino para el escenario de danza, se busca que se cumpla la fiabilidad de participación en todos los sectores, con igualdad de condiciones, la información debe ser para todos en general, el CPL autoproclamó cosas y anunció que los presupuestos participativos habían salido muy bien, sin embargo, más del 80% de Usaquén no conto con información necesaria para que su propuesta funcionara.

6. Avance de proceso de elecciones Concejo de Cultura solicitud aval candidata asuntos locales:

Mónica Vásquez menciona que las votaciones son virtuales, pero no significa que no hayan puntos de asistencia presencial, por ejemplo ir al lugar donde están los electores inscritos, en el caso de mujeres se estuvo en el COLMYG, se realizó la presentación y se inscribieron personas, se va a facilitar ese tipo de dinámicas, sin embargo oficialmente hay unos puntos de votación con unos horarios establecidos, que van a ser los mismos que se habilitaron para el proceso de inscripción, están en la Biblioteca Servitá y Casa de la Cultura Babilonia, para generar una jornada de votación asistida, se dará toda la orientación para votar de forma virtual. De acuerdo con el balance de cierre y el seguimiento de procesos de vocación, la localidad quedó en el puesto número 9 en el ranking de inscripción, la cantidad de candidatos inscritos es de 56 en total, 42 a nivel local, 12 a nivel distrital, y un total de 2.190 inscritos como electores, fue un ejercicio muy importante con un gran resultado, se cuenta con el 100% de sectores inscritos.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 07 – Fecha 22 de junio del 2023/ 7 de 9

Andrea radicó una petición al consejo, porque ella postuló su candidatura al CLACP en asuntos locales, este sector en particular tiene como requisito preguntar al Consejo si da el aval al gestor o representante de la localidad para que ser candidata, le enviaron un certificado notificando que es un agente del sector, pero no avalan su candidatura como tal, se solicita realizar una votación y dar el aval a Andrea, para que sea la consejera en asuntos locales de participación, todos en la sesión expresan estar de acuerdo con dar el aval, el paso a seguir es coordinar con el presidente para que se ajuste la certificación en términos de aval del Consejo de Asuntos Locales y Participación.

7. Presentación mesa sectorial Nidos - referente Loreane Prado:

Loreane Prado indaga si algún participante de la sesión conoce el programa o han escuchado de él, inicia exponiendo que es un programa para primera infancia que pertenece a Idartes, está dentro de la subdirección artística de la localidad, este programa busca generar experiencias artísticas para niños y niñas entre los 0 y 5 años, sus cuidadores y madres gestantes, está dentro de la ruta de atención integral a la primera infancia, que es la ruta que garantiza los derechos de las niñas y niños desde diferentes nociones como salud, educación, derechos culturales y otros, este programa está dentro de la ruta 25, la cual dice que los niños y las niñas tiene derecho a acceder a experiencias artísticas y contenido artístico y cultural, cuenta con diferentes estrategias, la estrategia que más se mueve en la localidad se llama “Anidando”, esta busca la exploración del espacio desde diferentes nociones y provocación al juego.

Se atiende con un aforo de hasta 25 niños y niñas, si hay un espacio con un aforo más amplio de hasta 120, cuenta con otra estrategia del programa que se llama circulación, también cuenta con laboratorios artísticos en diferentes localidades de la ciudad, en Usaquén particularmente no hay un laboratorio, sin embargo, este año en el CDC se está acompañando toda la labor de la Manzana del Cuidado, también apoya el programa Leo Con Mi Bebé de BiblioRed, tiene convenio con la Secretaria de Educación, con los colegios distritales, jardines de Secretaria de Integración Social, SDIS y centros de desarrollo integral del ICBF, desde allí hay unos convenios previos para poder llegar a los niños y niñas.

Las atenciones están proyectadas para realizarse algunas en primer semestre con un grupo de instituciones y otras el segundo semestre con otros grupos, esto garantiza que cada grupo reciba por lo menos dos atenciones, también se ha participado en Gobierno al Barrio y colegios privados, siempre y cuando cuente con población infantil, La Consejera María del Pilar Díaz manifiesta que es una persona con discapacidad auditiva y ha trabajado el tema artístico con niños de primera infancia, indaga en qué entidad puede vincularse con su experiencia, ya que le gustaría participar en el proceso, Loreane se compromete a validar qué posibilidad hay y deja su contacto telefónico vía chat, Fernando Lara menciona que es importante que la consejera suba su hoja de vida a la plataforma Talento no Palanca, es el proceso formal de contrataciones a nivel distrital.

8. Proposiciones y varios:

Fabian Asencio agradece a los asistentes de la sesión, a Carmen con quien fundó la Mesa de Danza en el 2019 y extiende la invitación para el próximo domingo 30 de julio en el Coliseo Servitá, en la mañana habrá la segunda maratón de danza apoyada y articulada desde el CLACP y por el Comité de las Arte, después del medio día habrá agrupaciones locales, invitadas y un homenaje en vida a María Teresa quien ha sido la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 07 – Fecha 22 de junio del 2023/ 8 de 9
 líder de red de mujeres, por su larga trayectoria y su apoyo al sector, se estará enviando información e invitación virtual, esto hasta completar aforo en el coliseo.

Mónica Vásquez menciona que es importante brindar unas recomendaciones al nuevo consejo que se conforme en temas relevantes y de agenda en la localidad, en ese orden de ideas, el equipo de participación de la SCRD va a elaborar un formato en el que se puedan recoger esas recomendaciones para generar un empalme.

El Consejero Rubén Darío Díaz agradece a Mónica Vásquez el trabajo realizado en el grupo, agradecimiento al que se unen los asistentes de la sesión. Menciona que decidió no postularse en la candidatura para el nuevo consejo, resalta la importancia de apoyar nuevas voces y liderazgo, fomentar la participación cultural en la localidad.

Fernando Lara también indica que el fin de semana se va a realizar Joropo al Parque en la Plaza de Bolívar y el viernes habrá una actividad en el teatro Jorge Eliécer Gaitán llamada el Zaperoco a las 8:00 p.m., con entrada libre.

La Consejera Teresa Suescún solicita que para la elección de consejos continúe el apoyo y es necesario una mesa para las comunidades que habitan los cerros de la localidad, debido a que se les dificulta bajar a realizar el proceso.

El Consejero Luis Rodríguez extiende la invitación a el evento de Carranga al Parque el 8 y 9 de julio en Kennedy.

Se propone realizar la próxima reunión el 27 de julio a las 2:00 p.m., se realizará la respectiva confirmación vía correo.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Evaluación de resultados de las acciones generadas por parte del operador logístico (Sotaventos).	SCRD – Sotaventos - CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, FINANZAS, Y ESTADÍSTICA</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 07 – Fecha 22 de junio del 2023/ 9 de 9

Validar con el alcalde que se mantengan las metas de presupuestos participativos 2023 para ejecución 2024,	Cesar Pardo
Enviar el formato de recomendaciones para el consejo entrante.	Secretario Técnica – Efrén Morales

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Usaquén la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Rafael Alfredo Gutiérrez
 Coordinador / Presidente

Mónica Vásquez Rico
 Secretaria Técnica

Revisó: Efrén Morales
 Proyecto: Dahiam Coime
 Aprobó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta